

TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSO ¡CONCURSO AMOR Y AMISTAD! RED INSTAGRAM @unicentro.cucuta

ORGANIZADOR – El presente concurso es organizado por el **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA** y tendrá vigencia *solo* en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, el “CONCURSO DE AMOR Y AMISTAD” en la red social Instagram @unicentro.cucuta del centro comercial Unicentro inicia el día 14 de septiembre de 2022 a las 6pm. El concurso será comunicado por el Centro Comercial Unicentro Cúcuta en INSTAGRAM y punto de información.

Se regirá por las siguientes reglas:

Descripción del concurso: El concurso titulado “CONCURSO DE AMOR Y AMISTAD” participa por una experiencia picnic en el hotel Ramada que incluye: Suite Junior, decoración con flores, cena romántica, vino y picnic para dos personas, donde se premiara 1 ganador

LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar en el CONCURSO DE AMOR Y AMISTAD por medio de dos (2) modalidades, la primera es para todos los que participen de forma online y la segunda para todos los que registren facturas en el punto de información del centro comercial.

- PASOS PARA PARTICIPAR ONLINE

Todos clientes en la red social de Instagram @unicentro.cucuta que cumplan con los siguientes requisitos del presente numeral.

- Darle like a la publicación del siguiente link <https://www.instagram.com/p/CiftGoZOF80/?igshid=YmMyMTA2M2Y=> en Instagram
- Seguir @unicentro.cucuta, @planetastorecol, @boostair10 Y @ramadacucuta
- Comentar el post con quién disfrutara este grandioso picnic
- Repostear el post por medio de un post o historia o perfil personal del participante

PASOS PARA PARTICIPAR DESDE LAS INSTALACIONES DEL C.C UNICENTRO

- Por todas las compras que realicen en UNICENTRO CÚCUTA dirígete al punto de información y registra tu factura por cualquier monto
- Reclama tu boleta y deposítala en el buzón correspondiente

- Darle like a la publicación del siguiente link <https://www.instagram.com/p/CiftGoZOF80/?igshid=YmMyMTA2M2Y=> en Instagram
- Seguir @unicentro.cucuta, @planetastorecol, @boostair10 Y @ramadacucuta
- Comentar el post con quién disfrutaras este grandioso picnic
- Repostear el post por medio de un post o historia o perfil personal del participante

- No podrán participar los empleados de la Administración el Centro Comercial, vinculados con contrato laboral, de aprendizaje, en convenios empresariales, ni en misión, los empleados de las unidades privadas, ni propietarios y locatarios, ni miembros del consejo de administración, ni sus familiares hasta el primer grado de consanguinidad.

Los premios para el CONCURSO, consiste en entregar a un (1) ganador, la experiencia picnic en el hotel Ramada que incluye: Suite Junior, decoración con flores, cena romántica, vino y picnic para dos personas, que será cerrado el día viernes 23 de septiembre a las 10am para recolectar los participantes que concursaron de forma online y participantes registrados desde el centro comercial. Se unificarán todos los participantes del concurso en una urna y se realizará el sorteo el día 24 de septiembre a las 3:00pm

COMO CONCURSAR:

Para participar, los usuarios mayores de edad y ciudadanos colombianos deben:

- (a) Seguir el paso a paso planteado en la publicación de Instagram y cumplir cada uno de los requerimientos para poder ser el ganador, podrá participar del 14 de septiembre al 23 de septiembre hasta las 10am se cerrará el concurso, los comentarios enviados después de la hora mencionada no harán parte del concurso.

b) Podrán participar con comentarios la cantidad de veces que deseen

- c) Se determinará el ganador del CONCURSO al que cumpla con todos los requerimientos es decir
- Darle like a la publicación del siguiente link <https://www.instagram.com/p/CiftGoZOF80/?igshid=YmMyMTA2M2Y=> en Instagram
- Seguir @unicentro.cucuta, @planetastorecol, @boostair10 Y @ramadacucuta
- Comentar el post con quién disfrutaras este grandioso picnic
- Repostear el post por medio de un post o historia o perfil personal del participante

- 2. NOTIFICACIÓN DE LOS GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS:** Se notificará al ganador del CONCURSO, en vivo en las instalaciones del centro comercial y en nuestras redes sociales de Instagram @unicentro.cucuta, si la persona no se encuentra dentro del centro comercial, se contactara por medio de una llamada en Instagram, a su vez, se publicara una historia con la persona ganadora. A la persona ganadora se le hace la entrega de una experiencia picnic en el hotel Ramada que incluye: Suite Junior, decoración con flores, cena romántica, vino y picnic para dos personas, que podrá ser redimido cualquier fin sábado dependiendo la disponibilidad del hotel hasta el 31 de diciembre de 2022.

Si el ganador no está, se llamará vía Instagram y se citará para que reciba su premio, máximo el día 24 de octubre de 2022. Si a pesar de los esfuerzos razonables efectuados por **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA** no se puede contactar a la persona Ganadora del Premio, la persona Ganadora perderá su premio. La persona ganadora recibirá su premio una vez que **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA** verifique que la persona ganadora cumplió con el reglamento y condiciones del concurso, en caso tal de que la persona ganadora no cumpla con las condiciones para ganar se seleccionara otra boleta al azar. La entrega de los premios se hará en la Avenida Libertadores con Canal Bogotá en la ciudad de Cúcuta **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA** en la fecha a partir del 26 de septiembre de 2022 desde las 9am y no podrá exceder el reclamo del premio máximo hasta el 24 de octubre de 2022, el límite máximo para redimir el premio será hasta el 31 de diciembre de 2022.

El premio no se podrá ceder a un tercero, ni está sujeto a cambio o redimirlo en dinero

- 3. VIGENCIA:** Los participantes podrán concursar del 14 de septiembre al 23 de septiembre a las 10:00am que se cerrara el concurso, los comentarios que se realicen después de esta hora no serán tenidos en cuenta para dicho concurso.

A partir de las 10:00 am inicia el proceso para unificar los concursantes online y los concursantes registrados en el punto de información del centro comercial. La elección del ganador será de forma aleatorio de forma presencial dentro de las instalaciones del centro comercial en la entrada 2

- 4. RENUNCIA DEL PREMIO:** el CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA no será responsable si el Ganador no puede recibir su Premio por causas distintas o acontecimientos de fuerza mayor, si renuncia al derecho de aceptarlo, o si no se presenta en los términos indicados en este reglamento o en la notificación, perdiendo en todos estos casos todos los derechos que pudiera tener en relación con su Premio, caso en el cual el centro comercial Unicentro Cúcuta.

5. TÉRMINOS Y CONDICIONES: Por el solo hecho de participar, los participantes aceptan las Reglas del concurso y su participación en el mismo implicará que tienen conocimiento, aceptan y se someten a estos términos y condiciones; aceptan el tratamiento de sus datos personales y acepta las cláusulas en su totalidad. De la misma manera, por el hecho de la inscripción en el concurso, los participantes autorizan al Centro Comercial a que sus datos sean incluidos en las bases de datos y/o comunidades del Centro Comercial y al uso de los mismos. Todas las piezas promocionales y publicitarias del concurso promocional objeto del presente reglamento incluirán la información relevante para el efecto donde se podrá consultar la información relativa al mismo.

6. RESPONSABILIDAD: Los participantes acuerdan que CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA, no será responsable por las pérdidas, daños y/o perjuicios de cualquier tipo que resulten de la aceptación del Premio y/o de la participación en el concurso o de cualquier mal funcionamiento técnico, sistemas de computación en línea, mecanismos de fecha computarizados, equipos de computación, software, y/o cualquier otra combinación de los mismos, en relación con, o que resulte de, cualquier parte en relación con este concurso, ni en casos de fuerza mayor, tampoco será responsable en centro comercial Unicentro Cúcuta, por defectos de los elementos, exonerando desde ya al centro comercial de toda responsabilidad civil, penal y administrativa. Además, los participantes acuerdan que la responsabilidad de CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA, en relación con el premio cesará al momento de la entrega de los mismos.

Los participantes otorgan a CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA una licencia de uso sobre los videos y fotografías que se tomen en la entrega del premio. Así mismo, los participantes declaran que al salir en las fotografías de la entrega de premios, y al autorizar el uso por parte de CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA, no están violando derechos de terceros.



CARMEN ELISA ORTIZ CASELLES
Gerente General